

## Instructivo

### GESTIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES – FRACCIÓN SECA

#### 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para la Gestión Residuos Reciclables-Fracción Seca, impulsando la Economía Circular hacia un INTI Sostenible.

#### 2. ALCANCE

Actividades tendientes a gestionar la separación en origen de Residuos Reciclables-Fracción Seca en los edificios del INTI-PTM.

#### 3. DEFINICIONES

##### 3.1 Residuos Reciclables -Fracción Seca:

- PAPEL Y CARTON
- BOTELLAS Y ELEMENTOS PLASTICOS (SACHETS/ENVASES)
- BOTELLAS Y FRASCOS DE VIDRIO
- LATAS, AEROSOLES Y ELEMENTOS METÁLICOS
- TETRABRICKS
- BANDEJAS PLASTICAS DE VIANDA

NO toallas ni pañuelos de papel usados, NO cubiertos plásticos, NO films stretch

#### 4. INSTRUCTIVO

##### 4.1. Materiales

Bolsones provistos por Cooperativa de Recuperadores Ambientales, de aproximadamente 1m<sup>3</sup> de capacidad.

##### 4.2. Procedimiento

- a) Aquellos edificios que deseen incorporarse a la Gestión de Residuos Reciclables-Fracción Seca, asignarán un responsable del sector (o varios), que debe solicitar un bolsón a [residuosreciclables@inti.gov.ar](mailto:residuosreciclables@inti.gov.ar).
- b) Los Residuos Reciclables **limpios y secos** se deben disponer dentro de los bolsones.
- c) Cuando cada bolsón contenga al menos la mitad de su capacidad completa, el responsable del sector debe solicitar su retiro a [residuosreciclables@inti.gov.ar](mailto:residuosreciclables@inti.gov.ar).
- c) Al ser retirado el bolsón con los materiales reciclables, el personal de la Cooperativa entrega un remito como constancia del retiro y un bolsón vacío para continuar con el circuito.

#### 5. REGISTRO

Los bolsones retirados del PTM son pesados al ingresar a la Cooperativa, quiénes registran dicho valor y lo informan.

**NOTA:** Los materiales son valorizados, separándolos y clasificándolos para ser reprocesados por industrias recicladoras, contribuyendo así al cuidado del ambiente, a la promoción de la economía circular, dando valor agregado a los residuos generados por INTI y a la inclusión laboral de los trabajadores de la Cooperativa.

